Consejo Superior
Universidad Autónoma
de Entre Ríos

RESOLUCIÓN "CS" Nº 009-18

PARANÁ, 27 FEB 2018

VISTO:

La Ordenanza "CS" Nº 041 del 8 de octubre de 2014, "Reglamento de funcionamiento del Consejo Superior", y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 20° establece que *en la primera sesión ordinaria de febrero, el Consejo Superior fijará lugar, día y hora en que debe reunirse, sin perjuicio de las modificaciones a realizar cuando se considere conveniente".-*

Que en la primera sesión ordinaria llevada a cabo el día 27 de febrero de 2018 en la sede del Rectorado de la Universidad, el mentado cuerpo haciendo uso de dichas atribuciones fijo el correspondiente calendario de reuniones ordinarias del Consejo Superior.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que el Consejo Superior se reunirá en forma ordinaria conforme al cronograma de sesiones tentativo que como anexo único forma parte de la presente, fijándose la hora 10:00 para el inicio de reunión plenaria de éste cuerpo.-

ARTÍCULO 2°.- Disponer que el lugar de la sesión será determinado en cada una de las reuniones ordinarias de este cuerpo.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido, archívese.

Licenciada MARÍA AGUSTINA DÍAZ
Secretaria Consejo Superior UADER

Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Consejo Superior
Universidad Autónoma
de Entre Ríos

RESOLUCIÓN "CS" Nº 009-18

Anexo Único

Cronograma Tentativo de sesiones ordinarias del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos Año 2018

- Miércoles 4 de abril– Segunda sesión ordinaria –
- Jueves 26 de Abril – Tercera sesión ordinaria –
- Jueves 17 de Mayo – Cuarta sesión ordinaria –
- Viernes 29 de Junio – Quinta sesión ordinaria –
- Lunes 27 de Agosto – Sexta sesión ordinaria –
- Martes 25 de Septiembre – Séptima sesión ordinaria –
- Miércoles 31 de Octubre – Octava sesión ordinaria –
- Jueves 29 de Noviembre – Novena sesión ordinaria –